

Los taxistas porteños se alzan contra Uber

La llegada de **Uber** a **Buenos Aires** el pasado martes 12 de abril no ha sido bien recibida por el **colectivo de taxistas**, que han convocado acciones para el **corte del tráfico en 25 puntos** destacados de la ciudad.

Lo cierto es que **la justicia bonaerense** decidió prohibir la aplicación y **ordenó ayer la suspensión de modo inmediato de sus actividades**, pero desde **Uber** han hecho **caso omiso** a la medida ordenada por el juzgado n° 15 de la ciudad, indicando que **seguirán funcionando** con normalidad.

Ante ese panorama **los taxistas porteños**, amparados en la decisión de los tribunales, han optado por iniciar **actos de protesta** con el fin de lograr que se respete a la justicia y se impida la circulación de los vehículos de Uber.

Alberto Rodríguez, secretario de Asociación de Taxistas de la Ciudad (ATC), ha explicado que **las protestas no durarán más de una hora**, y no supondrán el cierre total del tránsito.

Además, ha insistido en que la resolución judicial prohíbe funcionar a Uber, y ha acusado a la empresa estadounidense de mentir al asegurar que sus servicios no han sido prohibidos en la ciudad.

Las manifestaciones se están produciendo **entre las 11 y las 12 del mediodía** en las esquinas de Antártida Argentina y Ramos Mejía; Córdoba y Florida; Brasil y Garay; Avenida de Mayo y Perú; Corrientes y Alem; Libertador y Dorrego; Garay y Paseo Colón; Rivadavia y General Paz; Libertador y Cerrito; Corrientes y Juan B. Justo; López de Vega y Jonte; Nazca y Juan B. Justo; Acoyte y Rivadavia; San Juan y Boedo; Alberdi y José León Suárez; Callao y Santa Fe; Independencia y 9 de Julio; Cabildo y Lacroze; Corrientes y Agüero; Rivadavia y Jujuy; Salguero y Cabrera; Eva Perón y San Pedrito; Rivadavia y Pola; y frente al Aeroparque; en el acceso al aeropuerto de Ezeiza y en el Cid Campeador.